

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025



Febrero 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. MARCO NORMATIVO Y LEGAL	3
3. GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	4
3.1. GOBIERNO CORPORATIVO.....	4
3.2. RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	4
4. RELACION CON GRUPOS DE INTERES	4
5. SOSTENIBILIDAD	6
5.1. INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD	7
5.1.1. FABRICANTES	8
5.1.2. PROVEEDORES.....	12
5.2. GESTION DE SOSTENIBILIDAD	14
5.2.1. FABRICANTES OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	14
5.2.2. PROVEEDORES OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD	16
6. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS.....	18
7. SEGUIMIENTO del DESEMPEÑO	18
7.1. FABRICANTES	18
7.2. PROVEEDORES	24
8. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	26
9. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN	31
10. TABLA CON NUMERAL DE GRI	32

1. INTRODUCCION

AJOVECO S.A.S es una empresa colombiana fundada en 1965, con 60 años de trayectoria, catalogada como una empresa mediana cuya actividad económica es importar y distribuir dispositivos médicos, medicamentos, soluciones de informática médica y brindar servicio tecnológico a nivel nacional; comprometida con aportar de forma individual al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

AJOVECO S.A.S es distribuidor autorizado en Colombia de los siguientes fabricantes con reconocimiento a nivel mundial: FUJIFILM CORPORATION, SHIMADZU CORPORATION, GRUPO BRACCO, entre otros.

La empresa cuenta con una Sede Administrativa ubicada en la Avenida calle 100 No. 13-76 Piso 3 y un Centro de Distribución ubicado en la Transversal 93 No. 53-48 interior 1 y 2 ubicados en la ciudad de Bogotá.

AJOVECO S.A.S tiene establecida una misión, visión y política de calidad:

Misión: Proveer soluciones tecnológicas innovadoras para la gestión de imágenes e información, mediante una adecuada estructura empresarial y alianzas estratégicas con proveedores. Satisfacemos las necesidades actuales y futuras de clientes con productos y servicios oportunos y confiables. A través del trabajo bien hecho buscamos compensar a inversionistas, generar empleo y retribuir responsablemente a la sociedad en que actuamos.

Visión: Ser reconocidos por clientes y proveedores como una empresa exitosa que establece relaciones confiables y perdurables en los mercados en que actuamos.

Política de Calidad: Satisfacer responsablemente los requisitos de nuestros clientes mediante la entrega oportuna de productos y servicios confiables, con la configuración e implementación de soluciones innovadoras, cumplimiento de la reglamentación, servicio post-venta y alianzas estratégicas con proveedores, enmarcadas en el mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

2. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

AJOVECO S.A.S durante los 60 años de trayectoria ha establecido relaciones duraderas y confiables con aliados estratégicos de marcas reconocidas mundialmente que han establecido políticas de sostenibilidad encaminadas a dar cumplimiento a normas internacionales establecidas para salvaguardar el medio ambiente. Así mismo a nivel nacional Ajoveco S.A.S ha establecido relaciones con proveedores con amplia experiencia y trayectoria que dan cumplimiento a la circular externa 100-000010 de noviembre de 2023 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Presenta de forma transparente los resultados de la gestión de sostenibilidad reportados del 1° de enero y el 31 diciembre de 2025. El informe ha sido elaborado de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative -GRI.

3. GOBIERNO CORPORATIVO Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

3.1. GOBIERNO CORPORATIVO

Asamblea General

La Asamblea General de Accionistas se establece como la instancia superior en materia de Gobierno Corporativo y se reúne de manera ordinaria en el mes de febrero de cada año. Para el 2025 se realizó de forma híbrida (presencial - remoto), donde se garantizó la transparencia de los votos, además de permitirles a los asistentes expresar sus opiniones de manera simultánea guardando registro de ello.

La asamblea tiene como función general:

- ✓ Estudiar, aprobar o desaprobar, con carácter definitivo, los estados financieros e informes de gestión presentados a su consideración por la Gerencia General y Gerencia Administrativa.

3.2. RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

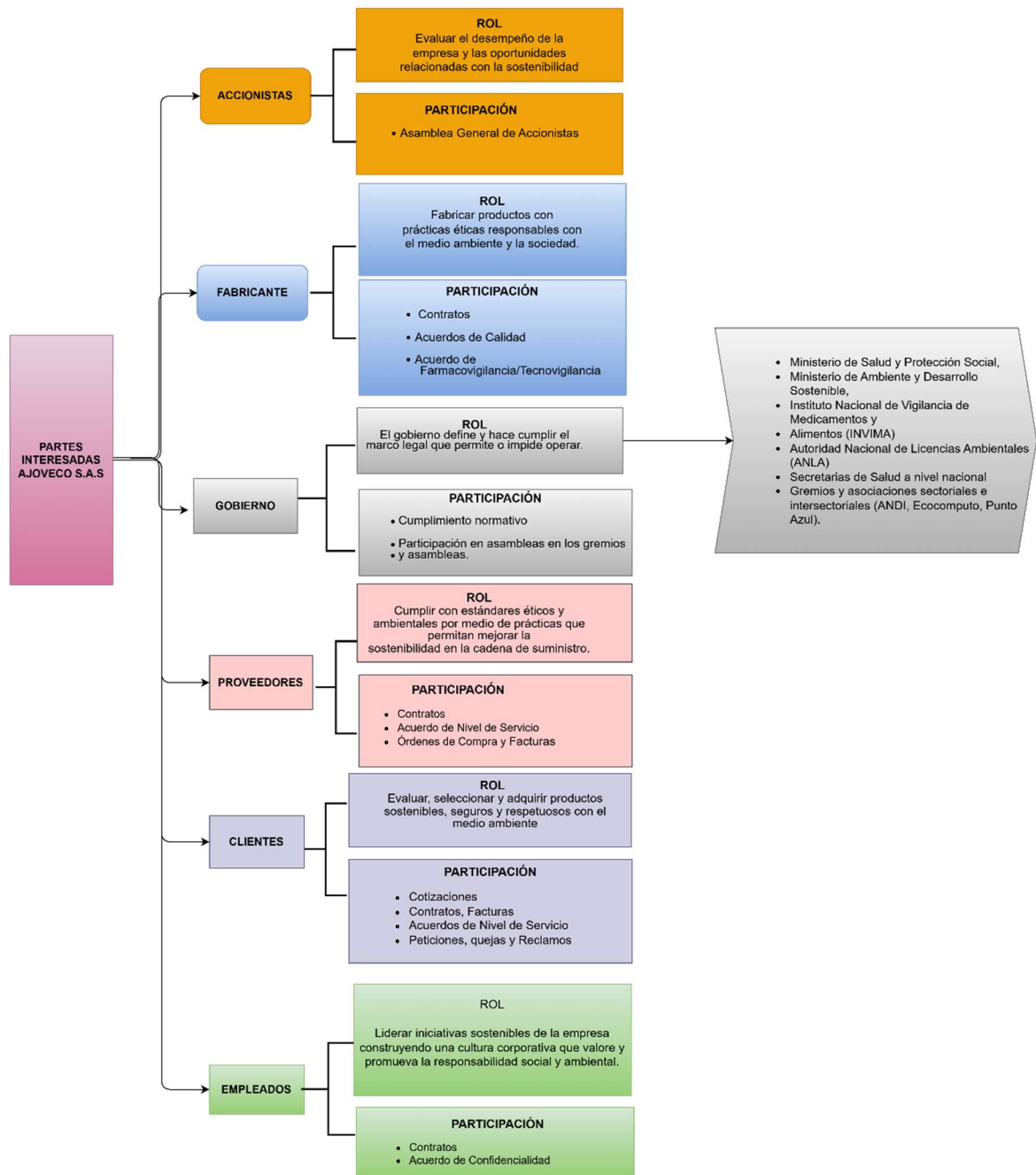
AJOVECO S.A.S tiene establecida una política de responsabilidad social la cual es de conocimiento de todos los funcionarios; ejecuta el programa de responsabilidad social en alianza con la caja de compensación familiar Colsubsidio y los aportes han contribuido a los programas salud subsidiada (ADRES), Fondo para la atención integral de la niñez y jornada escolar complementaria (FONIÑEZ) y Fondo de Solidaridad y fomento al empleo.

También se tiene establecido un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con los requisitos de SAGRILAF (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

4. RELACION CON GRUPOS DE INTERES

AJOVECO S.A.S desde la naturaleza de su actividad económica de importar y distribuir dispositivos médicos, medicamentos y soluciones para informática médica ha construido alianzas estratégicas con fabricantes de marcas mundialmente reconocidas y con proveedores a nivel nacional con amplio reconocimiento ofreciendo a clientes soluciones tecnológicas innovadoras que le permiten a instituciones del sector salud brindar un mejor servicio a usuarios/pacientes. Lo anterior es posible debido al recurso humano calificado que desde cada uno de los roles que desempeña brinda el mejor servicio tanto clientes internos como externos para la consecución de los objetivos de la empresa.

De acuerdo con lo anterior la AJOVECO S.A.S. ha identificado las siguientes partes interesadas:



AJOVECO S.A.S es un miembro activo de la Corporación Punto Azul, participando en el Programa de Postconsumo de Medicamentos vencidos y parcialmente consumidos en manos del consumidor final y en del Plan Colectivo de Gestión Ambiental de Residuos de Empaques y Envases – Efecto Bumeran, así como de la Corporación EcoComputo como miembro activo del Colectivo de Recolección y Gestión de Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos (RAEE) y de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

5. SOSTENIBILIDAD

Con relación al aporte que realiza **AJOVECO S.A.S** al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en el 2015, cuyo objetivo actuar como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

De los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, AJOVECO S.A.S ha seleccionado 3 objetivos a los cuales aporta desde la naturaleza de su actividad económica para la consecución de estos; los objetivos son:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	APORTES
 Objetivo 3: Garantizar una Vida Sana Y Promover el Bienestar Para Todos en Todas las Edades	“Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”. “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.	AJOVECO S.A.S como empresa líder en el suministro de soluciones innovadoras para imágenes diagnósticas y sistemas de informática médica, contribuye de manera directa al fortalecimiento de la atención en salud en Colombia; ampliando el acceso a servicios esenciales de calidad, apoyando el avance hacia una cobertura sanitaria más equitativa y sostenible en el territorio nacional.
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	APORTES
	“De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”	AJOVECO S.A.S mediante la generación de empleo formal, digno y estable, promoviendo condiciones laborales seguras, justas y alineadas con la normativa vigente, no solo mejora la calidad de vida de sus colaboradores, sino que también genera un impacto

 Objetivo 8: Promover el Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible, el Empleo y el Trabajo Decente para Todos		positivo en sus familias y comunidades, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo y sostenible en el territorio nacional.
 Objetivo 9: Construir Infraestructuras Resilientes, Promover la Industrialización Sostenible Y Fomentar la Innovación	“Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas”.	AJOVECO S.A.S cuenta con una estructura empresarial sólida, respaldada por alianzas estratégicas con proveedores y fabricantes de marcas reconocidas a nivel mundial, comprometidos con la excelencia, la calidad y la innovación continua. Este enfoque facilita la transferencia de conocimiento, la adopción de tecnologías avanzadas y la generación de valor agregado en el país, contribuyendo al desarrollo tecnológico nacional. Estas tecnologías permiten modernizar los procesos clínicos y operativos de las instituciones de salud, incrementando su eficiencia, resiliencia y capacidad de respuesta.

5.1.INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD

AJOVECO S.A.S ha construido relaciones sólidas y perdurables con fabricantes de reconocidas marcas a nivel mundial y proveedores locales quienes se encuentran comprometidos con el desarrollo sostenible en cada una de sus organizaciones y de acuerdo con la actividad económica que desarrollan.

5.1.1. FABRICANTES

FUJIFILM CORPORATION



El Grupo Fujifilm anunció su Plan de Valor Sostenible 2030 (SVP 2030). El SVP 2030 se espera que sienta las bases de las estrategias de gestión empresarial del Grupo para un crecimiento sostenible.

En el marco del SVP 2030, el Grupo Fujifilm introducirá nuevas medidas para resolver problemas sociales a través de actividades empresariales, incluido el lanzamiento de productos, tecnologías y servicios innovadores, con el objetivo de convertirse en una empresa que pueda contribuir en mayor medida a la creación de una sociedad sostenible:

AREA	OBJETIVO	IMPACTO ODS
 Medio Ambiente	1. Abordar el cambio Climático. 2. Promover el reciclaje 3. Conservar la biodiversidad 4. Garantizar la seguridad de los productos y las sustancias químicas	
 Salud	1. Satisfacer las necesidades médicas no cubiertas. 2. Mejorar la accesibilidad a los servicios médicos. 3. Contribuir a la detección temprana de enfermedades. 4. Contribuir a la promoción de la salud y la belleza. 5. Promover la gestión de la salud.	
 Vida Diaria	1. Contribuir a crear una sociedad segura y protegida. 2. Contribuir a enriquecer las relaciones humanas.	
 Estilo de Trabajo	1. Crear entornos que conduzcan a un lugar de trabajo motivado.	

	2. Desarrollar y utilizar recursos humanos diversos.	
--	--	--

De acuerdo con lo anterior, **FUJIFILM CORPORATION** cuenta con la implementación de los siguientes Sistemas de Gestión en sus sedes:



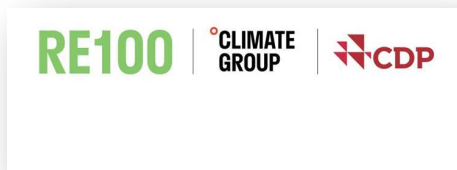
Gestión de Calidad (Quality Management System ISO 9001)

EMS: Sistema de Gestión Ambiental (Environmental Management System ISO 14001)

OHSMS: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Health and Safety Management System ISO 45001).

ISMS: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Information Security Management System ISO/IEC 27001).

MS: Sistema de Gestión de Respuesta a Quejas (Complaint-Response Management System).



RE100: iniciativa mundial para implicar, apoyar y destacar a las empresas que se han comprometido a utilizar un 100% de energía renovable.

**SHIMADZU
CORPORATION**



SHIMADZU CORPORATION guiada por su compromiso con la sostenibilidad, tiene establecida los siguientes lineamientos en la política de sostenibilidad:

- Esforzarse para contribuir a la vida y bienestar humano, contribuir al bienestar de la tierra y lograr el desarrollo industrial y una sociedad segura y protegida.
- Apoyar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como miembro de la sociedad global y comprometerse a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible (SDGs).
- Nuestro objetivo es resolver los problemas sociales mediante la aplicación de la ciencia y la tecnología. Para lograrlo, hemos establecido sistemas que respaldan la infraestructura del Grupo y nos esforzamos por mejorar nuestras capacidades de desarrollo y fabricación.
- ganarse la confianza de las partes interesadas, divulgando información sobre la gestión de la sostenibilidad de manera oportuna, adecuada y justa, y establecer relaciones a través del diálogo.

Este compromiso se materializa en una serie de certificaciones que avalan el compromiso de **SHIMADZU CORPORATION** con la sostenibilidad:



ISO 14001: Sistema de gestión ambiental, implementado en 28 de sus sedes a nivel mundial.

EMAS: Eco-Management and Audit Scheme, otorgada a su planta de Kioto en Japón.

ISO 50001: Sistema de gestión de la energía, presente en 10 de sus sedes.

OHSAS 18001: Occupational Health and Safety Assessment Series, implementadas en 21 de sus sedes.

Shimadzu Corporation ha sido galardonada con los siguientes reconocimientos:



- **Eco First:** Certificación otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente de Japón, en reconocimiento a su compromiso con la sostenibilidad y las mejores prácticas ambientales.



- **RE100:** iniciativa mundial para implicar, apoyar y destacar a las empresas que se han comprometido a utilizar un 100% de energía renovable.

BRACCO GROUP



En Bracco Group la sostenibilidad es un aspecto fundamental de sus operaciones, que repercute en todos los aspectos del negocio; tiene establecidos un Comité de Sostenibilidad, compuesto por ejecutivos de varios departamentos, quienes desempeña un papel clave en el apoyo y la supervisión de los objetivos de sostenibilidad:

AREA	OBJETIVO	IMPACTO ODS
Cambio Climático y Energía	Aplicar los principios de la química verde para minimizar el impacto medioambiental.	  

Economía Circular	Promover soluciones innovadoras que impulsen la gestión medioambiental y mejoren la eficacia operativa.	
Gestión del agua, biodiversidad y otros temas	Preservar y restaurar la biodiversidad y los ecosistemas.	  

Bracco Group ha sido galardonada con el siguiente reconocimiento:



EcoVadis Gold Medal

Prestigioso reconocimiento internacional a empresas con alto desempeño en sostenibilidad (medio ambiente, social, ética y compras sostenibles), *EcoVadis Gold Medal* sitúa a una empresa entre el top 5% mejor valorado en sostenibilidad a nivel mundial.

5.1.2. PROVEEDORES

CORPORACION ECOCÓMPUTO



Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia que se encarga de administrar el Sistema de Recolección y Gestión Ambiental de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), dando cumplimiento a la Resolución N° 0851 de 2022 -Responsabilidad Extendida al Productor y Comercializadores.

Realiza el manejo integral de los residuos a través de la red de gestores de RAEE autorizados y en el funcionamiento de los centros de acopio establecidos a través de alianzas estratégicas, brindando cobertura permanente a nuestros grupos de interés cuyos objetivos son:

- Promover la entrega responsable de residuos RAEE.
- Facilitar la gestión adecuada de los RAEE.
- Reducir el impacto ambiental y fortaleciendo la Economía Circular.

La corporación cuenta con certificaciones de Bureau Veritas en los siguientes sistemas de gestión de calidad:



- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
- Sistema de Gestión Ambiental 14001:2015
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018

CORPORACION PUNTO AZUL



Entidad Colombiana sin ánimo de lucro que se dedica a agrupar, representar y apoyar a las industrias dedicadas al cuidado de la salud y el bienestar de los colombianos en la gestión adecuada de sus residuos dando cumplimiento a las Resoluciones: 371 de 2009 “Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos” y la 1407 de 2018 “Gestión ambiental de residuos de envases y empaques de papel, cartón, vidrio, metal y se toman otras determinaciones”.

Punto Azul lidera y desarrolla el programa/plan para dar cumplimiento a la normativa vigente aplicable:

1. Programa de Postconsumo de Medicamentos vencidos y parcialmente consumidos en manos del consumidor final.

2. Plan Colectivo de Gestión Ambiental de Residuos de Empaques y Envases – Efecto Búmeran.

La Corporación cuenta con certificaciones de Bureau Veritas en los siguientes sistemas de gestión de calidad:



- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
- Sistema de Gestión Ambiental 14001:2015.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018



- Gestión de Compliance ISO 37301:2021

5.2.GESTION DE SOSTENIBILIDAD

5.2.1. FABRICANTES OBJETIVOS/INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD

Objetivos de Sostenibilidad
Fujifilm Corporation



FUJIFILM CORPORATION a nivel global está comprometido con diversas iniciativas medioambientales en el marco de su *política verde*, con el objetivo de convertirse en líder en el ámbito medioambiental logrando un desarrollo sostenible.

Seguimiento Objetivos del Plan de Valor Sostenible (SVP) 2030:

Temas prioritarios SVP 2030	Temas Prioritarios 2025
1. Abordar el Cambio Climático	A. Promover actividades de reducción de emisiones de CO₂ en cada ámbito empresarial basadas en la estrategia medioambiental del Grupo Fujifilm “Estrategia climática de valor ecológico”. B. Mejorar la eficiencia en materia de carbono de las operaciones empresariales. C. Promover la “Fabricación de valor ecológico”, que tiene un menor impacto medioambiental.
2. Promover el reciclaje de los recursos	A. Diseñar ciclos de vida de los productos que hagan un uso eficiente de los recursos extraídos. B. Reducir el uso de recursos extraídos en las plantas de producción del Grupo Fujifilm.
3. Conservación de la Biodiversidad	A. Promover el reciclaje y la purificación del agua en zonas con alto riesgo hídrico. B. Promover actividades de conservación de los recursos hídricos en toda la organización.

Gestión Medioambiental
Shimadzu Corporation



SHIMADZU CORPORATION, con el objetivo de ampliar nuestras actividades comerciales y el valor corporativo mediante la resolución de problemas medioambientales, está trabajando en los siguientes puntos:

Iniciativas	Objetivos
1. Iniciativas para abordar el Cambio Climático	Reducir las emisiones de CO₂ en sus actividades comerciales promoviendo la conservación energética utilizando energía renovable.
2. Iniciativas para establecer una sociedad orientada al reciclaje	Usar materiales sostenibles para reducir el impacto ambiental.
3. Desarrollar y proporcionar productos	Diseñar productos amigables con el medio ambiente

y servicios que contribuyan a proteger el medio ambiente global	
---	--

Objetivos de Sostenibilidad Bracco Group



El **GRUPO BRACCO** continúa aumentando y profundizando las acciones en materia de medio ambiente a medida que crecen. Están comprometidos con objetivos claros y creíbles para reducir el impacto medioambiental y la toma de medidas para mitigar huella de carbono.

Area	Objetivos
1. Cambio climático y energía	- Reducir las emisiones anuales de alcance 1 y 2 en al menos un 51 % (55 kt CO₂ e) con respecto al año de referencia 2014. - Alcanzar la neutralidad en carbono en las operaciones con base en las emisiones previstas para 2030 de alcance 1 y 2 de 190 kt CO₂ e.
2. Economía Circular	Lograr una reducción del 100 % en la producción de materiales secundarios utilizados (por ejemplo, bidones) para 2025 mediante la recuperación interna de bidones de API.
3. Gestión de residuos, biodiversidad y otros temas	Reducir el porcentaje de agua en los lodos biológicos en nuestra planta de Ceriano Laghetto.

5.2.2. PROVEEDORES OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

CORPORACION ECOCOMPUTO



EcoCómputo contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos relacionados con la igualdad y la justicia. Para la consecución estos objetivos han establecido los siguientes objetivos específicos:

- Prevenir riesgos para la salud humana y el ambiente por tratamiento inadecuado, dada la presencia de sustancias tóxicas en los RAEE.
- Facilitar la reincorporación de materiales recuperables en nuevos ciclos productivos y la extensión de vida útil de los AEE promoviendo la Economía Circular.

EcoCómputo continúa con la ejecución del proyecto de identificación y clasificación de plásticos, para la eliminación del plástico que cuenta con COP (Compuestos Orgánicos Persistentes) y la recuperación del plástico que se encuentra libre de COP, promoviendo la Economía Circular y el aprovechamiento de materiales resultantes del manejo integral de los RAEE.

CORPORACION PUNTO AZUL



Punto Azul en representación de la Industria Farmacéutica del país, ha establecido los siguientes objetivos para el Programa de Postconsumo de Medicamentos vencidos y parcialmente consumidos en manos del consumidor final:

- a. Prevenir la falsificación, adulteración, contrabando de medicamentos.
- b. Disminuir el impacto ambiental de los residuos sólidos farmacológicos.

Punto Azul permite que las empresas productoras y comercializadoras hagan parte del mundo de la sostenibilidad y la economía circular, han establecido los siguientes objetivos del Plan Colectivo de Gestión Ambiental de Residuos de Empaques y Envases – Efecto Bumera:

- Reducir la extracción de recursos naturales.
- Fomentar encadenamientos productivos.

- Fortalecer el desarrollo industrial, generando así valor agregado de manera sostenible.

6. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS

- **AJOVECO S.A.S** realizo en el año 2024 gestión responsable de los residuos de los dispositivos médicos a través del Sistema de Recolección y Gestión Ambiental de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), con un impacto en la reducción en la huella de carbono de 179 Ton CO2 Eq:



7. SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

7.1.FABRICANTES

SHIMADZU CORPORATION



1. Medidas para hacer frente al cambio climático:

Introducir activamente fuentes de energía renovables, como la generación de energía solar, e instalar contadores inteligentes para mejorar la eficiencia energética al hacer visible el consumo de energía, centraremos nuestros esfuerzos en reducir el impacto medioambiental de toda nuestra cadena de suministro.

Reducir las emisiones de CO ₂ de las actividades comerciales del Shimadzu Group a cero (carbono neutro) para el 2050	
Meta	Progreso
FY 2050 - Reducir las emisiones de CO₂ en las actividades comercial a cero. - Incrementar al 100% el uso de energía renovable. FY 2024 - Reducir mínimo al 90% las emisiones de CO₂ en las actividades comercial en comparación con el FY 2017. FY 2030 - Reducir mínimo al 85% las emisiones de CO₂ en las actividades comercial en comparación con el FY 2017. - Reducir las emisiones de CO₂ del uso de los productos vendidos por Shimadzu mínimo 30% comparado con el FY 2020.	Reducción de emisión CO₂ en 11.579 T-CO₂ FY 2024. La contribución acumulada a la reducción de CO₂ gracias a los modelos Eco-Products Plus durante los últimos 10 años fue de 71.390 toneladas. Se aumentó la proporción de Eco-Products Plus en las ventas de productos para el FY 2024 fue del 22 %.

2. Medidas para establecer una sociedad orientada al reciclaje

Implementación de manera constante las prácticas 3R (reducir, reutilizar y reciclar), implementando los siguientes procesos:

- Utilizar contenedores de residuos líquidos creados a partir de materiales de embalaje de plástico reciclados procedentes de las operaciones de Shimadzu.
- Introducir “PaperLab”, un sistema de fabricación de papel seco en la oficina que funciona sin utilizar agua. Se utiliza para reciclar documentos confidenciales y convertirlos en papel 100 % reciclado, que luego se reutiliza para tarjetas de visita de los empleados y materiales promocionales.

Usar materiales sostenibles para reducir el impacto ambiental	
Meta	Progreso
Mantener una tasa de reciclaje de residuos del 99 % en todas las plantas de producción, laboratorios de investigación y otras instalaciones en Japón.	Para el FY 2024, se alcanzó una tasa de reciclaje del 99,62 %, lo que supone el decimoquinto año consecutivo en el que se cumple el objetivo.

3. Desarrollo y suministro de productos y servicios que protegen el medio ambiente global

En los campos de las pruebas medioambientales y las energías alternativas, se suministran productos y tecnologías que ayudan a resolver los retos de desarrollo a los que **Shimadzu** se enfrenta para alcanzar la neutralidad en carbono.

Desarrollar y proporcionar productos y servicios que contribuyan a proteger el medio ambiente global	
Meta	Progreso
Reducir el impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida del producto	Los diseñadores y desarrolladores revisan cada elemento de nuestras Directrices de diseño de productos y, durante el proceso de revisión de los nuevos productos, uno de los criterios de evaluación es si el nuevo producto reduce el impacto medioambiental en comparación con los modelos anteriores.

El **Grupo Fujifilm** gestiona el programa de certificación Green Value Products, que certifica que los productos y servicios ofrecidos se destacan por su reducción del impacto medioambiental, con el fin de contribuir en mayor medida a la reducción de las emisiones de CO₂ en la sociedad.

Objetivos y avances en la reducción de las emisiones de CO₂ a lo largo de todo el ciclo de vida del producto	
Meta	Progreso
Largo Plazo Reducir las emisiones de CO ₂ en un 50 % para finales del FY 2030 (en comparación con nivel FY2019).	Reducción del 8 % al final del FY2024 (en comparación con el nivel del FY 2019).
Objetivos y avances en materia de emisiones de CO₂ derivadas del consumo energético	
Meta	Progreso
• Largo Plazo Alcanzar emisiones netas de CO₂ cero para finales del FY2040. • Mediano Plazo Reducir las emisiones de CO₂ del Grupo Fujifilm en un 50 % para finales del año FY 2030 (en comparación con el nivel del FY fiscal 2019). • Corto Plazo Reducir las emisiones de CO₂ del Grupo Fujifilm en un 17 % para finales del FY2024 (en comparación con el nivel del FY 2019).	Reducción del 18 % al final del FY 2024 (en comparación con el nivel del FY2019).
Objetivos de uso de energías renovables	
Meta	Progreso
Convertir el 50 % de la energía eléctrica adquirida en energía procedente de fuentes renovables para el FY2030.	Para finales del FY2024, se convirtió el 10 % de la energía eléctrica adquirida en energía procedente de fuentes renovables.
Objetivos de contribución a la reducción de las emisiones de CO₂ a través de productos y servicios	
Meta	Progreso
Contribuir a reducir 90 millones de toneladas de emisiones de CO ₂ acumuladas para el FY2030.	Se contribuyó reduciendo 15 millones de toneladas para el FY2024.

El **Grupo Fujifilm** siguiendo la tendencia hacia una economía global basada en el reciclaje, estableció su Política de reciclaje de recursos en el FY 2024. La política

está diseñada no solo para reducir los residuos en la fabricación, sino también para reducir el uso de nuevos recursos. El objetivo es contribuir a prevenir el agotamiento de los recursos naturales de la tierra y pasar a un consumo de recursos mejor controlado mediante la promoción del diseño de productos orientados al reciclaje.

Objetivos y avances en materia de reciclaje de recursos (objetivo para 2030)	
Meta	Progreso
- Mejorar la eficiencia de los recursos en más de un 5 % para el FY2030 (en comparación con el FY2023). - Reducir el uso de recursos extraídos al 60 % o menos (por FUJIFILM Business Innovation).	- Mejora del 2% - Reducción 83%

El **Grupo Fujifilm** había hecho un uso excesivo del agua limpia. Por este motivo, el Grupo tomó medidas tempranas para reducir el consumo de agua y reciclarla. Ante el reciente aumento del interés por los riesgos relacionados con el agua como una cuestión internacional importante, está aplicando nuevas medidas para la reducción y el uso eficiente de los recursos hídricos.

Objetivos y avances en materia de agua	
Meta	Progreso
Largo Plazo Reducir la cantidad de agua que utiliza el Grupo Fujifilm para la producción en un 30 % para el FY 2030 (en comparación con En el FY 2013). Mediano Plazo Reducir el consumo de agua del Grupo Fujifilm para la producción en un 20 % para el FY 2025 (en comparación con el FY 2013). Corto Plazo Reducir el consumo de agua del Grupo Fujifilm para la producción en un 18 % para finales del FY 2024 (en comparación con el FY2013).	Reducción del 15,2 % para el FY2024 (en comparación con el FY 2013)

BRACCO GROUP



El **GRUPO BRACCO** se esfuerza por integrar prácticas circulares en todos los aspectos del negocio. Esta visión abarca todas las áreas operaciones, desde iniciativas de embalaje sostenible y la eliminación del cartón terciario hasta la recuperación de medios de contraste yodados y basados en gadolinio y la adopción de principios de química verde.

1. Cambio climático y energía

Reducir las emisiones anuales CO ₂	
Meta	Progreso 2024
Reducir las emisiones anuales de alcance 1 y 2 en al menos un 51 % (55 kt CO ₂ e) con respecto con el año de referencia 2014	Las medidas aprobadas o implementadas a partir de 2024 suponen una reducción del 70 % en las emisiones de Alcance 1 y 2 (75 kt CO₂e) en comparación con el año de referencia 2014.
Alcanzar la neutralidad en carbono en las operaciones	
Meta	Progreso 2024
Alcanzar la neutralidad en carbono en las operaciones con base en las emisiones previstas para 2030 de alcance 1 y 2 de 190 kt CO ₂ e.	- Las medidas aprobadas o implementadas a partir de 2024 suponen una reducción del 39 % en las emisiones previstas de Alcance 1 y 2 (75 kt CO₂ e). - La hoja de ruta establecida hacia la neutralidad en carbono para 2030 desarrollada con una reducción del 62 % mediante energías renovables y optimización energética y del 38 % mediante compensaciones.

2. Economía Circular

Lograr una reducción del 100 % en la producción de materiales secundarios utilizados.	
Meta	Progreso 2024
Lograr una reducción del 100 % en la producción de materiales secundarios utilizados (por ejemplo, bidones) para 2025 mediante la recuperación interna de bidones de API.	Reducción del 80 % lograda desde 2022

3. Gestión de residuos, biodiversidad y otros temas

Reducir el porcentaje de agua usada en el proceso de lodos Biológicos	
Meta	Progreso 2024
Reducir el porcentaje de agua en los lodos biológicos en nuestra planta de Ceriano Laghetto.	Reducción del 45 % del contenido de agua en los lodos desde 2022.

7.2.PROVEEDORES

AJOVECO S.A.S participa en las asambleas de los proveedores de gestión ambiental de la Corporación Punto Azul y la Corporación EcoComputo para dar seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas y a la aprobación de los planes a ejecutar para dar cumplimiento a legislación legal vigente.

Adicional a ello, periódicamente los fabricantes y proveedores realizan actualización de los resultados de sus planes de sostenibilidad.

CORPORACION ECOCOMPUTO



Durante el año 2024, se tuvieron los siguientes resultados:

INDICADOR	META 2024	CUMPLIMIENTO 2024
Recolección y gestión del residuo	2.111.541,12 Kg	1.364.648,83 Kg

Las 1.365 Ton recolectadas representaron un cumplimiento del 65% de la meta establecida (2.112 Ton), la cual se impactó por la inclusión de las nuevas

subcategorías aprobadas para el Sistema de Recolección y Gestión, mientras que para el año 2023, dado que solo se contaba con la subcategoría de computadores y equipos para tratamiento de datos, se logró una recolección del 92%.

No obstante, no todos estos residuos fueron sometidos a desensamble, ni desensamblados en el mismo año, por lo que el volumen efectivamente procesado mediante desensamble correspondió a 1.315 toneladas. Para el año 2024 el peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación fue de 102 Ton.

De esta manera, aunque el cumplimiento de la meta de recolección bajó significativamente en 2024 (del 92% al 65%), el puntaje en el indicador de la evaluación multicriterio se mantuvo constante en 55 puntos, y en suma con los demás puntos de la evaluación permite la aprobación del Sistema.

INDICADOR	META 2024	CUMPLIMIENTO 2024
Fomento a la Economía Circular	422.308,22 Kg	516.609,70 Kg

A pesar de los retos en recolección, el indicador de fomento a la Economía Circular mostró un desempeño sobresaliente (122% de cumplimiento), especialmente en la subcategoría de telecomunicaciones. Esto resalta la importancia de invertir en procesos de reacondicionamiento, reparación y remanufactura como vías efectivas para prolongar la vida útil de los RAEE.

En cuanto a la meta de fomento a la Economía Circular, las subcategorías que lideraron fueron: la de equipos de telecomunicaciones debido al reacondicionamiento de dispositivos celulares, obteniendo el 104% de cumplimiento, seguida de computadores y equipos para tratamiento de datos con el 93% y enseres de audio y video con el 87%.

**CORPORACION
AZUL**

PUNTO



Durante el año 2024 para el periodo de enero a septiembre, se tuvieron los siguientes resultados para cada uno de los planes:

1. Programa de Postconsumo de Medicamentos vencidos y parcialmente consumidos en manos del consumidor final:

INDICADOR	META 2024	CUMPLIMIENTO 2024
Recolección	300.000 Kg	229.315 Kg

--	--	--

Los 229.315 Kg recolectados representaron un cumplimiento del 76% de la meta establecida (300.000 Kg). La Zona Centro fue la de mayor participación con 139.515 kg seguido de la Zona Occidental con 38.083 kg y la Zona Suroccidental con 26.662 kg.

- Plan Colectivo de Gestión Ambiental de Residuos de Empaques y Envases – Efecto Bumera:

INDICADOR	META 2024	CUMPLIMIENTO 2024
Aprovechamiento de Residuos de Envases y Empaques	16% meta de aprovechamiento establecida por la Resolución 1407 de 2018 para el año 2024	17% (4.571 Ton)

El cumplimiento de este criterio se logró mediante diversas metodologías de recolección del Plan de Gestión Ambiental de Envases y Empaques como lo son los Puntos Autogestionados y alianzas con transformadores y fundaciones. La suma de estas metodologías permitió gestionar eficientemente 4.571 toneladas a corte de septiembre del año 2024.

8. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

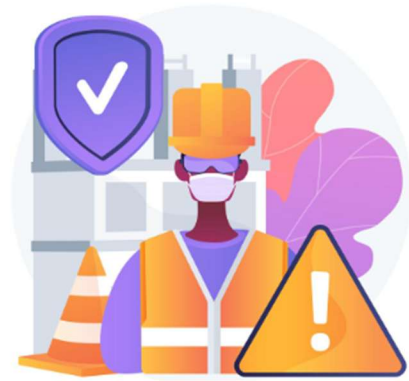
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrollado durante el periodo 2025, estuvo orientado a la mejora continua, con el propósito de preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores de AJOVECO S.A.S. Este sistema promueve la formación de una cultura de seguridad y autocuidado, al tiempo que garantiza el cumplimiento de la normatividad legal vigente, en especial la Resolución 0312 de 2019 (estándares mínimos aplicables de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo) y el Decreto 1072 de 2015, en sus artículos 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.42, logrando así el fortalecimiento anual de este sistema.

AJOVECO S.A.S., alinea sus esfuerzos hacia la promoción de la salud y seguridad de los trabajadores; por ello, cuenta con los lineamientos para la planeación, ejecución, verificación y actuación mediante la oportuna identificación de los peligros y control de riesgos, para la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades que puedan originarse en el entorno laboral. Así como, la generación de ambientes y condiciones seguras para todos.

De acuerdo con la verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se evidencia un 100% de cumplimiento, conforme a los resultados obtenidos en la auditoría interna realizada en el mes de diciembre de 2025 y en la documentación soportada y cargada en la plataforma de la ARL Bolívar.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Durante el año 2025 se realizó la actualización de los documentos asociados a la IPVRDC (Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles), incluyendo el procedimiento y la matriz IPVRDC. Esta actualización se llevó a cabo con base en la encuesta de identificación de peligros aplicada a los trabajadores y mediante el seguimiento continuo a los diferentes programas de prevención.



Los peligros identificados y valorados como prioritarios son:

- Condiciones de seguridad (transito/víal).
- Psicosocial.
- Biomecánicos.

La evaluación de peligros y riesgos se realizó bajo la metodología establecida en la norma GTC 45 de 2012, la cual orienta la identificación de peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con las disposiciones del Decreto 1072 de 2015. Esta evaluación abarcó todos los procesos de la organización, así como las actividades rutinarias y no rutinarias, incluyendo a la totalidad de los trabajadores, independientemente de su forma de contratación o vinculación.

Lo anterior permitió priorizar los riesgos y establecer los controles necesarios, con el fin de prevenir la accidentalidad, las condiciones inseguras y las enfermedades de origen laboral.

Lo cual, como cierre del año 2025, no se presentaron.

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

Por parte de la **ARL BOLIVAR**, se realizan actividades enfocadas en la prevención y mitigación de los diferentes peligros y riesgos, de acuerdo con los riesgos prioritarios mencionados con anterioridad.

Igualmente, se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, postincapacidad, control y/o retiro a los trabajadores de AJOVECO S.A.S, a través de una entidad debidamente autorizada por las autoridades competentes y con profesionales con licencia en SST, según revisión generada internamente.



La custodia de las evaluaciones médicas y de las historias clínicas ocupacionales se encuentran a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional, quien cumple con

los requisitos y procedimientos de archivo establecidos en la normatividad legal vigente para la historia clínica.

Asimismo, se desarrollan actividades de promoción, prevención y cuidado de la salud, tales como envío de afiches informativos, la realización del Día de la Salud y el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores.

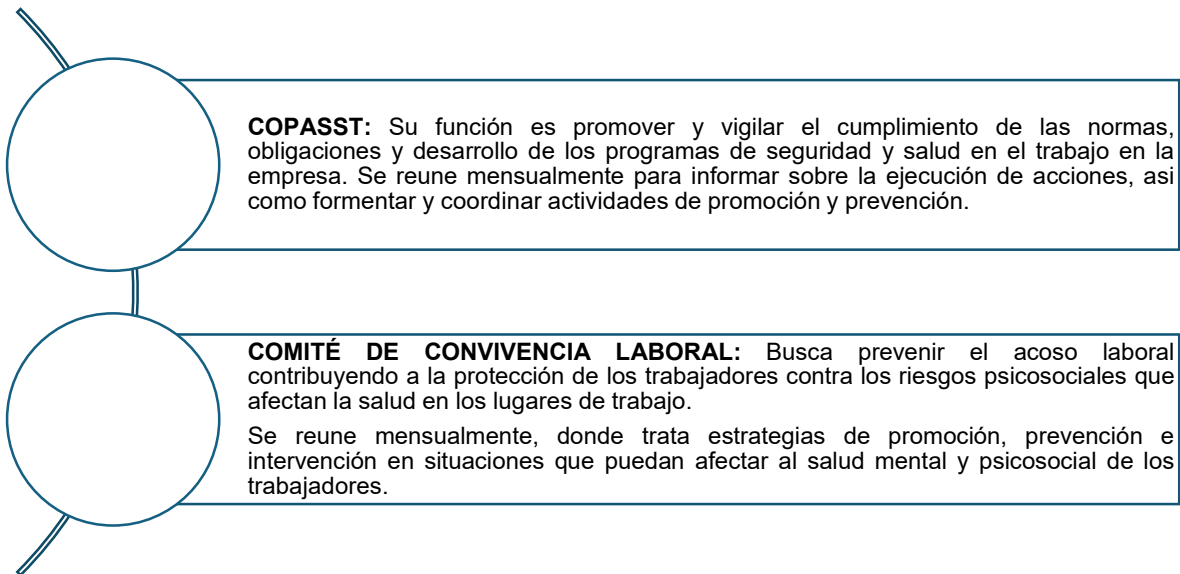
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Durante el año 2025, se generó participación de los trabajadores en diferentes actividades programadas, como:

- Asistencia a capacitaciones, cursos, inducciones y/o reinducciones.
- Asistencia en simulacro y actividades de emergencia.
- Aplicación de las diferentes encuestas (riesgo psicosocial, identificación de peligros, rendición de cuentas, etc).
- Asistencia en actividades enfocadas en la prevención de peligros y riesgos.
- Realización de los exámenes médicos periódicos.
- Actividades del día de la salud.
- Actividades de integración.

En cumplimiento con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, se cuenta con mecanismos de comunicación para el fomento de la comunicación interna y la participación de los trabajadores, quienes se capacitan en su rol.

A continuación se describen algunas generalidades de estos:



Por parte de estos comités, se busca generar lugares de trabajo más seguros y saludables, garantizando el bienestar de todos los trabajadores.

Asimismo, la empresa cuenta con un procedimiento interno de comunicación, participación y consulta, así como con un formato para el reporte de actos y condiciones inseguras. Adicionalmente, se dispone de mecanismos de comunicación correo electrónico y el reporte de quejas ante el Comité de Convivencia Laboral (CCL), con el fin de garantizar la participación activa de los trabajadores y la gestión oportuna de las situaciones reportadas.

FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En el año 2025, los trabajadores participaron en las diferentes capacitaciones programadas, descritas a continuación:

TEMA CAPACITACIÓN O FORMACIÓN	OBJETIVO	DIRIGIDO A
Inducción - reinducción del SG-SST	Conocer la estructura y lineamientos del Sistema de Gestión de SST- así como lo relacionado a la prevención de riesgos y temas generales asociados a todos los trabajadores.	Todos los trabajadores
Responsabilidades y funciones del comité	Divulgar las responsabilidades y funciones del comité de acuerdo con los requisitos normativos asociados.	Integrantes Comité COPASST
Investigación de accidentes e incidentes de trabajo	Relacionar las metodologías y los pasos para realizar acompañamiento en las investigaciones de accidentes de trabajo (en caso de ocurrencia).	Integrantes Comité COPASST
Inspecciones de seguridad	Conocer los tipos de inspecciones de seguridad y aprender a detectar situaciones de riesgo.	Integrantes Comité COPASST
Identificación de peligros y riesgos	Identificar los diferentes peligros y riesgos asociados en los puestos de trabajo y áreas en general.	Integrantes Comité COPASST
Responsabilidades y funciones del comité	Divulgar las responsabilidades y funciones del comité de acuerdo con los requisitos normativos asociados.	Integrantes Comité de Convivencia Laboral
¿Qué es el acoso laboral? y modalidades de acoso laboral	Desarrollar en los miembros del CCL las competencias adecuadas para tratar los casos catalogados como presunto y/o acoso laboral.	Integrantes Comité de Convivencia Laboral
Curso de 50/20 horas del SG-SST	Conocer los lineamientos del SG-SST, mediante el ciclo PHVA y de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Integrantes Comité COPASST y Comité de Convivencia Laboral/ Brigadistas
Evacuación y técnicas de rescate	Brindar las herramientas necesarias para realizar el proceso de evacuación y rescate en caso de emergencia.	Brigadistas CEDI Sede Administrativa

Identificación y tipo de extintores	Conocer los tipos de extintores y su clasificación, así como aprender a inspeccionarlos.	Brigadistas CEDI Sede Administrativa
Programas de gestión del riesgo crítico y emergencias viales	Fortalecer las competencias de los trabajadores en la identificación, prevención y respuesta ante riesgos críticos y emergencias viales, mediante el diseño, implementación y evaluación de programas de gestión que garanticen la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía	Todos los trabajadores
Protección radiológica	Conocer las medidas de protección y prevención por la exposición radiológica	Ingenieros de soporte /Aplicacionista
Operación segura de montacargas	Conocer las medidas de prevención y corrección acerca de la operación segura del montacarga, así como los peligros y riesgos identificados en la actividad.	Todos los trabajadores operativos - CEDI
Prevención de trastornos musculoesqueléticos - posturas en el trabajo	Identificación, prevención y control de los riesgos ergonómicos asociados a los trastornos musculoesqueléticos, promoviendo buenas prácticas posturales.	Todos los trabajadores
Prevención de caídas al mismo nivel /orden y aseo	Proporcionar estrategias y buenas prácticas para minimizar los incidentes o accidentes de trabajo, garantizando un entorno laboral seguro.	Todos los trabajadores
Conservación visual	Proporcionar estrategias de uso adecuado de video terminales, abordaje de temas de iluminación en el sitio de trabajo.	Todos los trabajadores
Reentrenamiento trabajo en alturas, según Resolución 4272 de 2021	Identificar los diferentes peligros y riesgos asociados a trabajo en altura, de acuerdo con la exposición y la normatividad legal vigente aplicable.	Operador de Montacarga Conductor
Manejo defensivo, seguridad vial y normas de tránsito	Reconocer la normatividad legal vigente. Adquirir conocimientos técnicos y de uso cotidiano para prevenir y evitar accidentes, así como para mejorar sus hábitos de conducción. Fomentar comportamientos seguros en la vía por su seguridad y la de los demás actores de la vía	Operador de Montacarga Almacenista Conductor Auxiliar de camioneta
Actores viales y medidas de tránsito en la vía	Reconocer los diferentes actores viales (peatones, conductores, bici usuarios) y las medidas de tránsito requeridas en la vía	Todos los trabajadores
Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.	Establecer concientización acerca del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y su prohibición al interno de la empresa.	Todos los trabajadores
Hábitos saludables intralaboral y extralaboral	Establecer hábitos saludables para realizar en el ámbito laboral y personal, fomentando el bienestar físico y mental para mejorar la calidad de vida, prevenir enfermedades y aumentar la productividad.	Todos los trabajadores

*CEDI: Centro de distribución.

PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Para **AJOVECO S.A.S.**, es importante proteger y asegurar la salud de sus trabajadores ofreciendo una atención médica de calidad; en ese sentido, proporciona además de la cobertura en salud obligatoria, la medicina prepagada que

impacta positivamente a los trabajadores promoviendo una cultura hacia el cuidado y bienestar mediante el acceso a programas de prevención y atención integral.

Así mismo, por parte de la ARL y caja de compensación familiar se realizaron actividades de cuidado de la salud, como alimentación saludable, envío de post informativos, entre otras; las cuales aportaron positivamente en la promoción de la salud de los trabajadores.

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Las actividades desarrolladas en el SG-SST en el año 2025, tuvieron un alcance al personal directo de AJOVECO S.A.S.

LAS DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES

INDICADOR		2025
Índice de Frecuencia (IF)	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes (indicador general del año 2025).	0%
Índice de Severidad (IS)	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes (indicador general del año 2025).	0%
Mortalidad de Accidentes de Trabajo	Proporción de accidentes de trabajo mortales.	0
Incidencia	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en el año 2025.	0
Prevalencia	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población al año 2025.	0
Accidentes de Trabajo		0
Días Perdidos		0
# Promedio de Trabajadores		63

De acuerdo con los indicadores presentados en la tabla anterior, se evidencia que durante el año 2025, no se registraron accidentes de trabajo.

En cuanto a enfermedades laborales, no se identifican casos en proceso de calificación ni enfermedades calificadas por parte de la ARL BOLIVAR.

Estos resultados permiten concluir que las medidas de prevención y control implementadas fueron óptimas para mitigar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, contribuyendo de manera significativa al bienestar y la seguridad de todos.

9. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Anualmente se realiza una capacitación a todos los empleados de la empresa con el objetivo de sensibilizar e informar los resultados de fabricantes y proveedores en las metas establecidas y el aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la ONU.

AJOVECO S.A.S reporta anualmente al proveedor punto azul informes de unidades de medicamentos puestas en el mercado, así como los empaques (cartón) de los productos que cumplen con este empaque y que ha comercializado en el país en el periodo requerido del reporte.

10. TABLA CON NUMERAL DE GRI

Estándar GRI	Contenido	Página del Reporte
GRI 102: Contenidos generales	Perfil de la organización	
	102-1 Nombre de la organización	3
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	3
	102-3 Ubicación de la sede	3
	102-4 Ubicación de las operaciones	3
	102-5 Propiedad y forma jurídica	3
	102-6 Mercados servidos	3
	102-7 Tamaño de la organización	3
	102-13 Afiliación a asociaciones	6
	Ética e integridad	
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	3
	Gobernanza	
	102-18 Estructura de gobernanza	4
	102-40 Lista de Grupos de Interés	5
	Prácticas para la elaboración de informes	
	102-50 Periodo objeto del informe	3
	102-51 Fecha del último informe	3
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	33
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	3
	102-55 Índice de contenidos GRI	32-33
GRI 301:	301-3: Productos recuperados y sus materiales de embalaje	19,22,24,26
GRI 302: Energía (2016)	Energía	
	302-1: Energía consumida dentro de la organización	19,21
	302-4: Reducción del consumo de energía	19,21
	302-5: Reducción de las necesidades energéticas de los productos y servicios	19,21
GRI 303: Agua y efluentes (2018)	Agua y efluentes	
	303-1: Interacciones con el agua como recurso compartido	22,24
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con las descargas de agua	22,24
	303-3: Extracción de agua	22,24
	303-4: Descarga de agua	22,24
	303-5: Consumo de agua	22,24

GRI 305: Emisiones	Emisiones	
	305-1 Emisiones directas (Alcance 1) de GEI	19,21,23
	305-2 Emisiones directas (Alcance 2) de GEI	19,21,23
	305-6: Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	19,21,23
GRI 306: Efluentes y residuos	Efluentes y residuos	
	306-1 Generación de residuos y significativos impactos relacionados con los residuos	20,22,24
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	20,22,24
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo	
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	26
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	27
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	27-28
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	28-29
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	29-30
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	31
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	31
	403-9 Lesiones por accidente laboral	31
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	31-32

Elaborado por: Analista Administrativa y Especialista Calidad

Revisado por: Gerente Administrativa - Representante Legal